



No. EXPEDIENTE
CONAPE-CP-06-2017

**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
(CONAPE)
“AÑO DEL DESARROLLO AGRAFORESTAL”**

**PREGUNTAS Y REPUESTAS
A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE
INTERESADOS**

**En la convocatoria al proceso de Adquisición de suministros para la
Limpieza e Higiene de los Envejecientes en los centros diurnos y
permanente del CONAPE”.**

Referencia CONAPE-CP-06-2017

De acuerdo y apegado a la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su Reglamento 543-12, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) procede a emitir repuestas a los oferentes interesado en participar en este Procedimientos de Comparación de Precios, Referencia CONAPE-CP-06-2017.

**A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE
PROCEDIMIENTO.**

El Comité de Compras y Contrataciones del CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE), emite las repuestas a preguntas de los oferentes:

1. Sobre el hisopo Bucal

Esta establecido en el pliego de condiciones.

2. Quisiera saber si hay que llevar Muestras?

Ver Pliego de condiciones

3. Sobre los estados financieros y formularios, la empresa no tiene esa trayectoria de experiencia, quisiéramos saber si aun así podemos participar?

El pliego de condiciones Establece que el mínimo de experiencia requerido son dos (2) años.

4. Sobre la carta de intención, hay 2 socias en la empresa quien va a firmar es la presidenta, aun así hay que hacer la carta de intención donde se especifica el contrato directo, cargo y demás. quien la hace?

Debe apegarse a lo establecido en el pliego de condiciones

5. De que tamaño son los rollos de papel?

Debe apegarse a lo establecido en el pliego de condiciones

6. Que tamaño deben tener los sorbetes?

Deben ser Tamaño estándar.

7. De cuantos galones son las fundas?

Ver pliego de Condiciones.

8. Sobre el acto de consejo de directores poder rector, si son dos socios y quien firma es quien participa, es necesario que anexe el acta y quien la elabora?

Debe apegarse a lo establecido en el pliego de condiciones

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la Republica Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES